



## COMUNICADO OFICIAL

Finalizada la primera clasificatoria del Ciclo de Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes de Doma Vaquera, que ha tenido lugar en el II Depósito de Sementales de Jerez, en colaboración con el Ayuntamiento de Jerez, y que ha resultado un éxito en cuanto al nivel de participación y público asistente, así como de calidad de los binomios presentados, aprovechamos para agradecer las numerosas felicitaciones recibidas.

Sin embargo, hemos tenido conocimiento de comentarios desafortunados respecto del juzgamiento y calificación, en concreto, de la actuación del caballo Aviador MPG 7,03%, de raza Anglo-árabe y cinco años de edad, que resultó primero.

Es necesario aclarar que no se ha presentado ninguna reclamación, ni formal ni informal, ni en plazo, ni fuera del mismo.

Sí se ha podido constatar con posterioridad el error y mal entendido por parte del jurado, error humano que de ninguna forma puede poner en tela de juicio la honestidad e imparcialidad de los jueces, que tantos años de experiencia atesoran, y que cuentan con el mayor nivel técnico.

A la vista de la situación generada, el propietario de este caballo y su jinete han decidido presentar renuncia a su participación en la prueba, demostrando su ejemplar deportividad, la cual ha sido aceptada por la Comisión Técnica de PSCJ de UEGHÁ, resultando por tanto una nueva clasificación definitiva que se publica junto al presente comunicado.

Confiamos en las bondades del Ciclo de PSCJ, que por delegación del Ministerio de Agricultura organiza UEGHÁ para la disciplina de Doma Vaquera, que tantos datos útiles genera, y que entre otros objetivos y fines permite:

- Estimular la producción equina y el desarrollo de una cría selectiva.
- Orientar los programas de cría y la futura utilización de los reproductores en función de sus resultados, y de los de sus descendientes y colaterales, que participen en estas pruebas.
- Comprobar, por parte del criador y/o propietario, la preparación y evolución de su caballo
- Evaluar las aptitudes naturales de los caballos y yeguas jóvenes.
- Facilitar la difusión y comercialización de productos, y
- Poner a disposición de los jinetes caballos con buenas aptitudes y valor contrastado para esta disciplina.